



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALDEVERDEJA

Se hace público a meros efectos informativos, que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo de modificar la base 10 de ejecución del Presupuesto Municipal de esta Entidad Local para el ejercicio de 2019, relativa a la vinculación jurídica de los créditos, que afecta únicamente a la partida presupuestaria 165/619, vinculará en sí misma (vinculación cualitativa y cuantitativa).

Valdeverdeja, 18 de marzo de 2019.-El Alcalde, Juan José Moreno Bravo.

N.º1.-1435